

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de junio del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI; 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de la Llave, en vigor; se da inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca de Río Veracruz de Ignacio de la Llave, les informo que el Secretario del Ayuntamiento tuvo que ausentarse por motivos de salud, a causa de esto y con fundamento en el Artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que estipula que el Secretario, en sus faltas temporales, será sustituido por el Servidor Público, que designe el Ayuntamiento. Me permito proponer como secretario Pro-Tempore al Ciudadano Licenciado Mario Gerardo Delfín Vázquez, quien funge como Secretario Técnico de la Secretaria de este Ayuntamiento, para que ejerza las funciones correspondientes durante este Decima Segunda Sesión Ordinaria, por lo cual someto a su consideración la propuesta presentada.- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, somete a votación la propuesta.- **ACUERDO**.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la designación PRO-TEMPORE del Licenciado Mario Gerardo Delfín Vázquez como Secretario para ejercer las funciones correspondientes durante esta Decima Segunda Sesión Ordinaria. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE**.- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez hace uso de la voz para hacer tomar la Protesta de Ley: **¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIO QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?**.- Hace uso de la voz el Licenciado Mario Gerardo Delfín Vázquez manifestando: "Sí Protesto." Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río manifestando: "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande", continuando con la presente Sesión solicito al secretario proceda a pasar Lista de Asistencia correspondiente. Hace uso de la voz el Secretario el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo

Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 3.- Lectura del Acta Número 23 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio; y aprobación en su caso, 4.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos, Paracentroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, y aprobación en su caso, 5.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado "Fondo de Infraestructura Deportiva", y aprobación en su caso, 6.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado "Fondo de Cultura", y aprobación en su caso, 7.- Asuntos Generales.- Acto seguido el Ciudadano Mario Gerardo Delfin Vázquez, Secretario, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargooy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, 3.- **LECTURA DEL ACTA NÚMERO 23 CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO Y APROBACIÓN EN SU CASO** .-Acto seguido el Secretario manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 de la Ley Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto;

2013

Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Lectura del acta número 23 correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 4.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SINDICO, CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ CON EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS, PARACENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini exponga la presentación correspondiente: Como ustedes estarán enterados del 14 al 30 Noviembre se estarán llevando a cabo los juegos centroamericanos y del caribe en esta ciudad de Veracruz y Boca del Río y prácticamente en todo el estado y la mayoría de los eventos se van hacer precisamente en Boca del Río, por lo tanto a esta a su consideración de este Honorable Cabildo un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Boca de Río con el comité organizador en el cual se contempla la forma en el cual se coordinaría la participación del ayuntamiento con el comité organizador de una forma muy similar como se hizo en las olimpiadas deportivas nacionales que tuvieron efecto en el mes de mayo estamos hablando de colaboración en materia de limpia publica, de transito de turismo de cultura, etc. Esta todo esto completado en el convenio que se les entrego y bueno se le requiere la aprobación correspondiente en este cabildo, está a su consideración. Hace uso de la voz el Profesor Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo de este Honorable Ayuntamiento, manifestando: Celebro que nuevamente la comunicación entre Instituciones se encuentre abierta y que coincidamos en el punto de un tema tan bello y sensible como lo es el deporte y más aun tratando se de personas con discapacidad, aplaudo que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento nuevamente conjunten esfuerzos para un bien común, y que la celebración de este convenio sea la puerta abierta a una serie de acciones precisas que conlleven hacer de los juegos centroamericanos uno de los mejores juegos en su historia, espero que esto sea un parte aguas para sacar adelante obras pendientes como la unidad deportiva Hugo Sánchez que entre otras sedes serán centro de justas deportivas y que en su conjunto y en muchos aspectos traerán beneficios a este Municipio. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos,

Paracentroamericanos y del Caribe Veracruz 2014. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 5.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, DENOMINADO "FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA", Y APROBACIÓN EN SU CASO .-**Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini exponga la presentación correspondiente: Compañeros Ediles está a consideración de ustedes la firma del Convenio de coordinación con la secretaria de finanzas del Estado para efectos de la aplicación de los recursos federales que forman parte del fondo de infraestructura deportiva, como ustedes recordaran esto se planeó desde el programa de inversión y las acciones que se van hacer con relación a este fondo también están consideradas en el anexo del convenio de las cuales como ustedes verán son las unidades deportivas Tlapamicintla, Manuel canales, Alfonso Gutiérrez de Velasco, Raymundo Pelón Gutiérrez, Malio Fabio Altamirano las que van a recibir una cantidad de este fondo, así como el andador Boulevard Manuel Ávila Camacho y el circuito Costa de Oro y el Boulevard Ávila Camacho en una etapa 2, el monto total que se va a recibir es \$12'475,012 pesos se requiere la firma de este Convenio para que se pueda estar cumpliendo con los requisitos que se establece este fondo, está a su consideración el que se apruebe este Convenio de coordinación. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalua, Regidor Decimo Primero de este Honorable ayuntamiento manifestando: Respecto a este punto y checando los ocho puntos de obra a ejecutar según anexo uno y que ya fueron aprobadas en el plan de obras, pues reiterar la disposición que existe de parte de este cabildo para seguir aprobando convenios que traigan recursos del orden federal como beneficio a la ciudadanía boqueña, en este caso del fondo de infraestructura deportiva que nos trae consigo la rehabilitación de gran parte de las unidades y pues las construcción de los andadores en costa de oro, yo quisiera solicitarle amablemente que nosotros tenemos agendado una reunión con el director de obras, con quien platicamos en un pre cabildo de la sesión anterior y que ojala presidente pudiera que instruyera usted se diera a conocer el expediente técnico de estas obras, los alcances, no tanto de inversión si no, conocer los proyectos a plenitud y que eso también forme parte de este importante disposición entre las dos Instituciones entre el orden federal, como el orden municipal, y de igual manera adelantándome un poco los que tiene que ver con el fondo de cultura, si no hubiese inconveniente en que se conozcan esos expedientes y tengamos a la mano la oportunidad también de difundir, de promover los trabajos que vienen realizando en materia de gestión de recursos y de los trabajos ya en su ejecución, para mí son muy interesantes en los dos sentidos tanto en el fomento al deporte, como en la infraestructura cultural. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si con gusto, yo le pido al Arquitecto Campa que les dé a conocer los proyectos y se quieren hacemos una reunión con todos los Ediles para que vean lo que se está proyectando sobre todo en el Boulevard Ávila Camacho que es una obra importante, que son varios fondos entre ellos precisamente este y que tengan una idea clara de que es lo que se pretende hacer, con todo gusto. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela

González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, denominado "Fondo de Infraestructura Deportiva" **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ CON GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DENOMINADO "FONDO DE CULTURA", Y APROBACIÓN EN SU CASO, .-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini exponga la presentación correspondiente: Al igual que en el caso de fondo de infraestructura deportiva, está a su consideración la firma de un convenio de Coordinación con el fondo de cultura con la secretaria de finanzas el cual ya está completado en el programa de inversión y en este caso estamos hablando de las asignación de \$19'261,419.00 pesos que se van aplicar en la sala de música en su etapa primera, en la remodelación de la casa de cultura y en la biblioteca digital que se va hacer en el Dren B en una etapa primera y segunda, esto esta completado en nuestro programa de inversiones, al igual que en el anterior se requiere de un convenio con la firma del Ayuntamiento con la Secretaria de finanzas, está a su consideración. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de Colaboración entre Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado "Fondo de Cultura" **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día 7.- **ASUNTOS GENERALES.-** Hace uso de la voz el Licenciado Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Para informarle que ya derivado de las reuniones que hemos tenido con el Profesor Roberto Castellanos Chargoy, ya tenemos un lugar para el tema del CECATI Boca del Río, la propuesta que bueno ya no es tan tentativo que ya incluso por las mismas autoridades educativas están de acuerdo, es donde está la supervisión escolar, que se encuentra aquí en el fraccionamiento el Hípico a unos cuantos pasos del estatuto jurídico, ahí hay una escuela grande con un

terreno bastante grande ahí esta la supervisión escolar, ya aquí el Profesor castellanos Chargoy ya hizo la gestión ya se reunió con la supervisora, ellos están de acuerdo en apoyar el proyecto del CECATI nos van a facilitar dos aulas, ya vamos a poder empezar prácticamente con los primeros cursos que serían, corte y peinado de cabello, inglés windows e internet, auxiliar contable, electricidad y mecánica automotriz. Dentro de las peticiones que hace las escuela la verdad es que son por menores prácticamente vienen siendo de mantenimiento, chapeado, limpieza y mantenimiento de áreas verdes, descacharización, desazolve del alcantarillado público, una malla ciclónica al costado de la barda perimetral, cosas que realmente no requieren gran inversión, pero realmente generaría un gran impacto social esta creación del CECATI para Boca del Río, queríamos informales por parte del Profesor y un servidor los avances para este CECATI. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Muy bien la verdad que felicidades a los dos, lo hicieron realidad muy rápido y con gusto estoy viendo aquí las solicitudes, no todas están tan sencillas, pero la mayor parte si, se puede hacer, pero yo creo que bien vale la pena para poder empezar esto rápido, le voy a pedir igualmente al Arquitecto campa que se reúna con los dos para tener contacto con la supervisión y que se pueda entrar lo antes posible ver de dónde vamos a sacar el dinero, yo creo que del mantenimiento general del Ayuntamiento y ahí metemos un poquito, pues muy bien muchas gracias. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalua, Regidor Decimo Primero de este Honorable Ayuntamiento manifestando: ver la parte jurídica, ver si se va a hacer un contrato de comodato, si se van de alguna manera a comprometer en reciprocidad a la inversión que haces este Ayuntamiento en poner la instalaciones en optimidad porque toda vez que va a ver algunos que equipos que se compren y se instalen y no vaya a suceder que pasado mañana la secretaria de Educación de Veracruz o la estructura organizacional que tiene a su cargo esta escuela, o a resguardo terminen diciéndonos no, entonces que se cuide esa parte finalmente nos dará un garante en el tiempo que vamos a poder utilizar esta intención que beneficia a todo el que desee cursar las carreras que están postulando. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si totalmente de acuerdo hay que revisarlo bien, en tiendo que el beneficiario de las instalaciones en si no es el Ayuntamiento, seria directamente el CECATI y del convenio tendría que ser CECATI con la supervisión escolar y ya nosotros ver en que partida podemos meter precisamente el apoyo a estas instalaciones que no le veo mayor problema, pero creo que si es importante también que se reúnan para ver esto con las mismas gentes del CECATI, y con los de la supervisión. Hace uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Buenas tardes compañeros Ediles pues yo nada más por medio de consulta preguntarle sobre las acciones tomadas sobre lo que expuse en la Sesión pasada sobre el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos, si pudo platicar con él. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal manifestando: Si ya se platicó con él, él tiene una versión distinta es muy difícil descalificar si una u otra, pero creo que le quedo perfectamente claro que a la gente sobre todo a la ciudadanía, pues nosotros somos los primeros que debemos demostrar una buena actitud, el argumentaba que estaba ayudando una persona ahí que no podía caminar, difícil para mí decir si es verdad o es mentira, pero creo que con lo que se platico con el entendió perfectamente cuál era el mensaje y que no se volverá a repetir un tema así, de entrada entiendo que ya se llevó acabo lo del estacionamiento, y bueno ya se platicó fuerte con él y yo creo que son eso tendrá. **CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUÍDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO DIECIOCHO**


HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ-----


LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ


PRÉSIDENTE MUNICIPAL

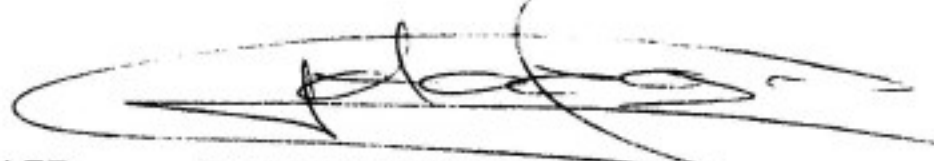

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZARINI

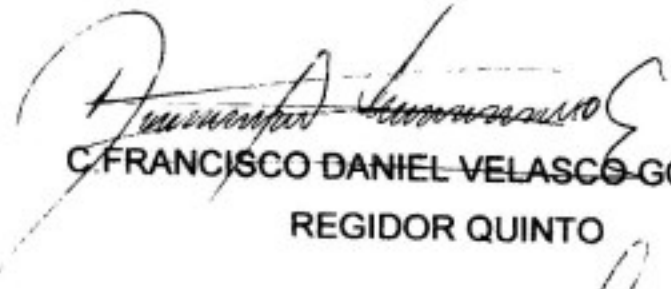
SÍNDICO ÚNICO



C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO



C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA


C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO

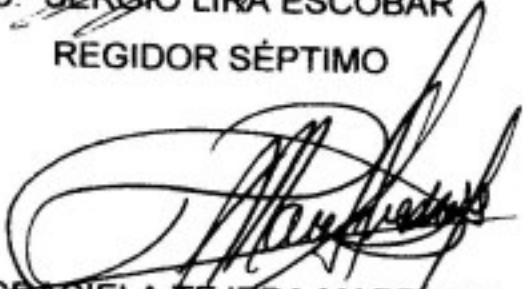

C. JOSE RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO


C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO


C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA


C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO


C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO


C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA


C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO



C.CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C.CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



LIC. MARIO GERARDO DELFÍN VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 30 de Junio del 2014.